

BOXER
TE DA MAS**1 AÑO**
Ó HASTA 20.000 KM
DE MANTENIMIENTOS
GRATIS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA LANDING PAGE "CAMPAÑA BOXER MANTENIMIENTO GRATIS POR 1 AÑO O HASTA 20.000 KM".

El acceso y uso por parte de los Usuarios de la landing page www.mantenimientogratisboxer.com (en adelante, la "Landing Page") de propiedad GRUPO UMA S.A.S. (en adelante, "GRUPO UMA"), se regirá por los siguientes Términos y Condiciones. Lea detenidamente estos Términos y Condiciones antes de utilizar esta Landing Page.

El acceso a la Landing Page atribuye la condición de Usuario del mismo e implica la aceptación plena y sin reserva de todos los Términos y Condiciones que se encuentren vigentes en el momento mismo en que el Usuario acceda a la Landing Page. Así mismo, el Usuario declara cumplir con todas las Leyes y los reglamentos aplicables que hagan parte de la legislación colombiana vigente. Si no acepta estos Términos y Condiciones en su totalidad, por favor, abandone el Landing Page ahora mismo.

GRUPO UMA se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, modificaciones respecto a la información contenida en la Landing Page, así como sus Términos y Condiciones. Las modificaciones que se hagan producirán efecto en forma inmediata a su incorporación en la Landing Page.

GRUPO UMA no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento de la Landing Page y de los Servicios en ella prestados, y en consecuencia no garantiza que dicha página operará de manera permanente y libre de fallas, ni asumirá responsabilidad alguna por los daños sufridos por el Usuario por el no uso o imposibilidad de uso de la información o servicios prestados a través de la Landing Page. En ningún caso GRUPO UMA será responsable de posibles daños o perjuicios que se puedan derivar de interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos o desconexiones de la Landing Page por cualquier causa. GRUPO UMA tampoco será responsable por los problemas técnicos que pudieran afectar el normal funcionamiento de la Landing Page.

El Usuario asumirá toda la responsabilidad por la interpretación y el uso de la información contenida en la Landing Page. GRUPO UMA declara que el contenido de la misma no es aplicable,

BOXER
TE DA MAS**1 AÑO**
Ó HASTA 20.000 KM
DE MANTENIMIENTOS
GRATIS

ni de uso apropiado, en lugares fuera del territorio colombiano. GRUPO UMA no se responsabiliza frente a que el contenido en la Landing Page sea apropiado o esté disponible para su uso en Colombia y otros países, estando prohibido su acceso desde territorios donde su contenido sea ilegal. Cualquier reclamo en relación con el uso del Sitio Web y el material en él contenido está regulado por las leyes de Colombia.

Se prohíbe al Usuario el uso indebido de la Landing Page, la realización de CAMPAÑA es fraudulentas, de falsificación de identidad, así como la transmisión o publicación desde esta Landing Page de cualquier material que sea considerado ilegal, amenazador, calumniador, difamatorio, obsceno, escandaloso, pornográfico y/o cualquier otro material que pudiera dar lugar a cualquier responsabilidad civil o penal en los términos de la Ley colombiana. Así mismo, el Usuario acepta la no realización de CAMPAÑA es para obstruir el funcionamiento correcto de la Landing Page.

Los Datos Personales personal que el Usuario ingrese en la Landing Page son directamente recogidos, tratados, administrados y controlados por GRUPO UMA, y por tanto la recolección, tratamiento, administración y protección de dichos datos se rige por las leyes de Colombia y la Política de Protección de Datos personales y Privacidad de GRUPO UMA, la cual puede ser consultada en www.colombia.globalbajaj.com. Al aceptar los Términos y Condiciones que el Usuario debe conocer cada vez que ingrese a la Landing Page, el Usuario está aceptando, como titular de la información, el tratamiento de sus Datos Personales por Parte de GRUPO UMA.

2. TÉRMINOS Y CONDICIONES “CAMPAÑA BOXER MANTENIMIENTO GRATIS POR 1 AÑO O HASTA 20.000 KM”.

PRIMERO. OBJETO. El objeto de la campaña denominada “CAMPAÑA BOXER MANTENIMIENTO GRATIS POR 1 AÑO O HASTA 20.000 KM”, consiste en el otorgamiento de 5 cupones para mantenimiento gratis durante 1 año o hasta 20.000 Km, lo primero que ocurra, a los consumidores que compren la motocicleta de Boxer S, Boxer CT 100 o Boxer CT 125.

SEGUNDO. VIGENCIA:

- a) **De la campaña: motos vendidas** del 7 de abril hasta el 31 de mayo de 2021

BOXER
TE DA MAS

1 AÑO
Ó HASTA 20.000 KM
DE MANTENIMIENTOS
GRATIS

- b) **De los cupones de mantenimiento gratuito:** 1 año contado a partir del día en que se factura la motocicleta y se activa la garantía o 20.000 km de recorrido, lo que ocurra primero.

TERCERO. COBERTURA DE LA PROMOCIÓN: El beneficio de los 5 cupones gratis, aplica únicamente en compras de motocicletas realizadas en las tiendas UMA – BAJAJ, Distribuidores de la marca BAJAJ, Centros y Megacentros de servicio, ubicados en las ciudades del área metropolitana de Bucaramanga, Medellín y área metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Buga, Tuluá y Popayán, Villavicencio, Bogotá, Urabá, y Cúcuta. La redención de los cupones de mantenimiento podrá ser realizada de manera gratuita en todos los puntos de la red de servicio UMA a nivel nacional.

CUARTO. PRODUCTO QUE APLICA A LA PROMOCIÓN: La promoción aplica únicamente por la compra de las Motocicletas:

- a) BOXER S.
- b) BOXER CT 100 KS.
- c) BOXER CT 100 ES.
- d) BOXER CT 100 ES TITANNIUM.
- e) BOXER CT 125.

QUINTO. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO: Las motocicletas Boxer S y Boxer CT100 tienen un cilindraje de 102 centímetros cúbicos, motor con DTS-i, tecnología EURO 3, puerto USB, sistema SNS. Las motocicletas Boxer S y CT100 KS cuentan con encendido a pedal. Las motocicletas Boxer CT100 ES y TITANNIUM cuentan con encendido eléctrico. La Boxer CT 125 tiene 124.5 centímetros cúbicos, encendido eléctrico, puerto USB, tecnología EURO 3, además, cuenta con medidor de combustible, caja de 5 velocidades y motor DTS-i.

SEXTO. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN. Al momento de la compra de una de las motocicletas objeto de la promoción, en uno de los centros de servicio autorizados por Grupo UMA en las

BOXER

TE DA MAS

1 AÑO

Ó HASTA 20.000 KM
DE MANTENIMIENTOS

GRATIS

ciudades del área metropolitana de Bucaramanga, Medellín y área metropolitana del Valle de Aburrá, Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Buga, Tuluá y Popayán, Villavicencio, Bogotá, Urabá, y Cúcuta.; el cliente recibe un manual de propietario y talonario con 5 cupones que podrá redimir durante las 5 redenciones autorizadas en cualquiera de los centros de servicio autorizados por Grupo UMA a nivel nacional.

Los cupones podrán usarse teniendo en cuenta los 5 mantenimientos a los cuales tendrá derecho durante el año de vigencia del beneficio o el cumplimiento de los 20.000 kilómetros, lo primero que ocurra.

Los cupones deberán aplicarse en los siguientes rangos de kilometraje:

1. Mantenimiento 1 a los 400 - 750 km
2. Mantenimiento 2 a los 5.000 - 5.500 km
3. Mantenimiento 3 a los 10.000 - 10.500 km
4. Mantenimiento 4 a los 15.000 - 15.500 km
5. Mantenimiento 5 a los 20.000 km.

Los mantenimientos no serán acumulables entre sí.

Los mantenimientos incluyen cambios de: Aceite, filtro de aceite, filtro de aire, bujía, pastilla de freno delantero, pastilla de freno trasero y actividades de rutina de mantenimiento preventivo especificadas en el manual de usuario entregado con la compra de la motocicleta.

Estos cupones tendrán una vigencia de 1 año o 20.000 km de recorrido, lo que ocurra primero. El beneficio empieza a contar desde el día en el que se factura la motocicleta y se activa la garantía. Los 5 mantenimientos mencionados son gratuitos tanto en repuestos como en mano de obra. El kilometraje de la motocicleta no debe exceder el primer año de compra o los primeros 20.000 km (lo primero que ocurra) durante las primeras 5 revisiones gratuitas.

BOXER
TE DA MAS**1 AÑO**
Ó HASTA **20.000 KM**
DE MANTENIMIENTOS
GRATIS

OCTAVO. RESTRICCIONES. Estos cupones no son redimibles en dinero, negociables ni transferibles. La promoción no incluye gastos de documentación, SOAT, ni matrícula de la motocicleta.

NOVENO. GENERALES. La aceptación de los cupones de mantenimiento gratis por la compra de las motocicletas objeto de la promoción, implica el conocimiento y su consentimiento expreso y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones.

DÉCIMO. Grupo UMA se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, los cuales, podrán ser comunicados a través de las redes sociales y de la landing page www.mantenimientogratiboxer.com.